

El auténtico [matrimonio](#) conformado por un hombre y una mujer, que se unen con apertura al don de la [vida](#) de los hijos, es de “vital importancia” para la [Iglesia](#) y la sociedad, explicó el Arzobispo Primado de México, [Cardenal Norberto Rivera Carrera](#).

Así lo señaló el Purpurado en la presentación del nuevo Directorio Pastoral Arquidiocesano para el Sacramento del Matrimonio, dado a conocer recientemente y que ahora está a disposición de los fieles de México D.F. en donde habitan más de 21 millones de personas.

Según señala el Sistema Informativo de la Arquidiócesis de México (SIAME), el Cardenal afirma en la presentación que “el punto de sustento de este directorio es la convicción acerca de la dignidad de la persona y del Matrimonio a la luz de la fe en Cristo, reconociendo la importancia vital que ello tiene para la Iglesia y para nuestra sociedad”.

El directorio tiene como objetivo que “nuestra atención pastoral evolucione y madure como un verdadero acompañamiento del proceso vocacional de quienes van descubriendo en su experiencia que están llamados a vivir en Matrimonio y, por tanto, a formar una [familia](#)”, explica.

El Cardenal Rivera Carrera expresó que esta tarea pastoral se debe iluminar, comprendiendo que el sacramento del Matrimonio supone un proceso vocacional que requiere discernimiento, preparación humana y conciencia de fe.

En el apartado de las “Consideraciones actuales sobre el matrimonio y la familia”, se hace una reflexión sobre los cambios sociales y culturales que han transformado de manera “rápida y profunda” la percepción del matrimonio y la familia.

“La configuración tradicional de la familia ha ido desapareciendo, dando lugar a familias menos sólidas con tendencias a no casarse, a postergar el Matrimonio y a tener pocos hijos; aumentan las separaciones y divorcios, de los que emergen ‘nuevas formas’ de relación”, a lo que se suma la proliferación de nuevos modelos de convivencia, contrarios al matrimonio y la familia, como la legalización de la unión civil entre personas del mismo sexo.

“Sin minimizar los valores que viven hoy algunos matrimonios, la situación general muestra que el Matrimonio y la familia enfrentan una fuerte crisis. Ello nos impulsa a los cristianos a

revisar lo que significa el sacramento del Matrimonio y a descubrir caminos adecuados para fortalecer su vivencia mediante la pastoral matrimonial”, destaca el documento.

Las directrices generales contemplan asimismo el seguimiento y atención de las nuevas parejas, el matrimonio en madurez, los divorciados y los fieles vueltos a casar civilmente.

También incluye el Prontuario Matrimonial, actualizado en el año 2012, que es una guía para la tramitación y celebración del Sacramento del Matrimonio, incluyendo los requisitos que deben cumplir los contrayentes y las funciones del párroco.

El directorio es el resultado de una serie de reflexiones y aportes del presbiterio, de la Oficialía de Matrimonios, la Pastoral Familiar y de los movimientos laicales con carisma familiar o programas dirigidos al acompañamiento de novios, así como de consultas en directorios de otras diócesis.

Para su elaboración, se tomaron en cuenta los documentos del [Concilio Vaticano II](#), de varios Pontífices, de congregaciones romanas como el Pontificio Consejo para la Familia, de diferentes Conferencias Episcopales y del Magisterio Eclesiástico, entre otros